

Apuntes históricos

LA CONSTITUCION

Un detalle curioso que a más de un lector le gustará saber, es el de las veces que se ha emitido «La Constitución Política» y las reformas de que ha sido objeto en algunas épocas.

Lo creemos así, por acabarse de poner a la venta la nueva emitida por la Constituyente que se reunió este año y que siguió fingiendo como Congreso Constitucional.

Pueda que en nuestro apunte se hayan escapado algunos datos, pero hemos de advertir, que dentro de nuestras pobres facultades, hemos hecho lo posible para dar este detalle.

22 de enero de 1825.—Se emitió la primera Constitución en esta fecha, al organizarse el Gobierno del Estado.

Cabe recordar que el título de Estado lo llevó Costa Rica hasta el 30 de agosto de 1848, en que, a petición de las Municipalidades de los diferentes pueblos del Estado, «el Congreso Constitucional de Costa Rica en ejercicio pleno de su soberanía, como nación independiente», sustituyó la denominación de Estado por la de República de Costa Rica, que hoy lleva; acuerdo que le tocó sancionar, al Dr. don José M.^a Castro.

1 de noviembre de 1838.—Se instaló la Constituyente y el 14 de ese mes declaró que «el Estado de Costa Rica asumía la penitencia de su soberanía y se constituía en cuerpo político independiente».

10 de julio de 1842.—La Constituyente convocada por Morazán, adoptó la Constitución del Estado, sancionada en 1825.

9 de abril de 1844.—El Jefe Provisional, como entonces se decía y Provisional como debe ser, don José M.^a Alfaro, convocó una Constituyente, la cual nombró como Vice Jefe del Estado a don Francisco María Oreamuno, que luego resultó electo Jefe del Estado y tomó posesión el 29 de noviembre.

El Gobierno—de esta vez—convocó a discusión por la prensa, las bases de la Ley Fundamental. Fue sancionada por el propio señor Oreamuno.

15 de setiembre de 1846.—Se instaló una nueva Constituyente.

30 de agosto de 1848.—Al declarar en esta fecha el cambio del título de Estado por el de República, se reformó una vez más la Constitución Política.

En 1859.—Le tocó al Dr. Castro presidir la Asamblea Constituyente convocada por el Gobierno Provisional del Dr. Montealegre.

Esta dió la séptima Constitución en un lapso de 34 años que hacía de haberse emitido la primera.

7 de diciembre de 1871.—La Constitución emitida en esta fecha, con las reformas del 82, 86 y 88 se editó en Madrid, terminando de imprimirse el 25 de abril del 89.

Consta de 80 páginas y 12 capítulos.

La última edición.—En 1913, el Lic. don Luis Castro Saborío hizo la última edición de la Constitución vigente hasta principios del año en curso, tocándole ser el volumen N.º 4 de la «Biblioteca de Derecho Vigente en Costa Rica que él mismo dirige».

Allí aparece con todas las reformas del 82, 88, 98, 1903, 906, 908, 909, 910 y 1913, agregándole al final, como nota: «La Ley N.º 4 de 25 de mayo de 1901, ordenó reformar totalmente la Constitución».

Ya esta no era la Constitución del 71, ni ninguna otra anterior, era una distinta, diferenciada a fuerza de parches y remiendos, como decía el diputado Briceño.

8 de junio de 1917.—La Constitución que se acaba de imprimir emitida en la fecha indicada, consta de X capítulos.

Para cerrar estos apuntamientos, recordaremos que el Poder Ejecutivo nombró una Comisión Especial para formular un proyecto de Constitución Política, el cual se modificó en parte.

Esa Comisión la integraron los ex Presidentes don Bernardo Soto, don Carlos Durán, don Rafael Iglesias, don Ascensión Esquivel y don Cleto González Víquez.

NUNO

En San Antonio de Belén

La Congregación Meriana de Caballeros, siguiendo una de sus prácticas acordó y verificó una romería al santuario de la Virgen de Lourdes en San Antonio de Belén. Antier domingo a las siete de la mañana tomamos el tren en la Estación del Ferrocarril al Pacífico, más de cincuenta marianos.—Poco antes de llegar al pueblo de San Antonio de Belén, paró el tren y los congregantes bajaron, pues del lado allá del puente sobre «La Bermúdez» estaba esperándonos un

grupo grande de vecinos, quienes con el señor Cura, Presbítero Dn. Carlos Borge—venían en procesión llevando la imagen de la Santísima Virgen. En procesión entramos al pueblo entonando cantos a la madre de Dios. Qué satisfacción íntima se experimenta viendo el fervor y la religiosidad sincera de un pueblo! Que diferencia se nota en la educación moral de un pueblo que siente respeto por las prácticas y cultos religiosos y hace ostensible esa religiosa educación—

con la que desgraciadamente sufrimos en las procesiones y actos del culto en las ciudades, en donde en virtud de su más alta condición la gente debiera ser más respetuosa—sino por religiosidad—si por la exigencia de cultura de quienes se estiman bien educados.

Oficiando nuestro Director el Prbo. Agustín Blessing fué cantada por la sección respectiva una misa a dos voces; los congregantes de esa sección de canto se empeñaron en cuanto estuvo de su parte por salir bien de su cometido. El sermón del señor Cura Borge fué como todos los que hasta ahora le hemos oído, de exposición clara, sencillez adecuada para quienes lo oían y de verdadero valor en cuanto a los sentimientos que hacía producir y en cuanto a las buenas exhortaciones que con resultado de su exposición hizo a sus feligreses. Se mostró en él agradecido con la Congregación por la visita; hizo relación a sus oyentes del objeto plausible que tienen las Congregaciones Marianas, de los grandes servicios Apostólicos que prestan y de las promesas que nuestro Señor ha hecho a quienes trabajan en su santo nombre para su honra y para bien de su Iglesia. Manifestó el deseo de que sino enseguida, en no lejano tiempo formaran sus feligreses una Congregación Mariana.

Se le había avisado al Padre Borge anticipadamente nuestra visita y él nos había mandado a decir que nos tendría almuerzo preparado.

Toda ponderación es poca: aquel banquete preparado por distinguidas matronas belemitas y que nos sirvieron el Doctor don Miguel Dobles y otros distinguidos vecinos del lugar, nunca lo hemos tenido mejor y dudamos que lo volvamos a tener; allí corría parejo la cantidad con la calidad de las viandas, la magnífica preparación con la general amabilidad de quienes nos servían!

A las doce del día en la preciosa gruta de Nuestra Sr.^a de Lourdes y con asistencia del pueblo se rezó el Santo Rosario que la Congregación cantó. La virgen de Lourdes es la Virgen del Rosario, pues con el rosario en la mano hizo su primera y brillante aparición, reclamando con ello del pueblo fiel el tributo de oración. Acto continuo don Eladio Prado leyó un precioso discurso referente al culto a la Virgen de Lourdes y al manantial inagotable de gracias espirituales y temporales que constituye esa devoción.

Unos cuantos congregantes acompañados del Presbítero Borge fueron a la Planta Eléctrica de Alvarado instalada a poca distancia del pueblo de San Antonio, obra digna de admiración y de aplauso que revela

en sus dueños el espíritu empresario de que están dotados.

De vuelta sirvieron una rica mazorra preparada también para agasajar a los Congregantes.

La proverbial religiosidad de los vecinos de San Antonio de Belén es cosa que se palpa cuando se tiene la dicha de visitarlos y podemos asegurar que no es menos su generosidad: las molestias que se ocasionaron con todos los agasajos que nos hicieron y la buena voluntad que demostraron en todo para hacernos agradable el rato que allá pasamos, merece—no palabras—que éstas no son suficientes para decir cuánto hemos agradecido al señor cura y al pueblo sus bondades, sino ruegos fervientes a nuestra señora de Lourdes para que alcance del Altísimo toda clase de bendiciones a ese pueblo modelo y a ese cura ejemplar.

PAUL,
Congregante Mariano

Heredia al día

Crónica, articulitos y paliques

Tenemos entre nosotros al incansable fotógrafo D. Amando Céspedes, siempre contento y risueño y dispuesto a retrataros de cuerpo entero. Don Amando no olvida a Heredia y bien sabe lo que vale una melena entre nosotros; y por eso él nos visita con su cámara y peinado de artista. Le deseamos muchos papeles, pues no tenemos plata.

La enfermedad de doña Esmeralda llenó de zozobra a todos los heredianos. Es tanto el cariño que le tenemos a nuestra bondadosa matrona que todos nos preocupamos por su salud. Esperamos que Dios la mejore y nos la conserve largos años a tan apreciable y caritativa señora.

Después que entre nosotros estuvo el mejor profesor de la Normal, el archisimpático don Ezequías, profesor de inglés y evangelista protestante, nuestra juventud estudiosa conoció y leyó por vez primera la Biblia... pero no la católica.

Sabido es que ningún intelectual conoce ni el Catecismo ni la Biblia, pero en tratándose de oponerse a la Iglesia todos se rebuscan un libro herético para leer. Ahora falta que un chino nos traiga un catecismo confusiano que en el auto lo leeremos, pero no nos enseñen el diosano, porque ay! ay! qué retroceso!

Quiere usted apreciar lo que vale un anticlerical entre nosotros? Visite su biblioteca y si Ud encuentra en ella un libro de peso que su dueño lo haya leído y meditado, ha hecho Ud. un descubrimiento grandioso. En cambio hallará muchas novelitas. Qué tal con nuestros enemigos, mi querido don Severo?

Heredia, 9 julio 1917.

FRIEDRICH

LA INFORMACION DEL DIA**Duelo en Paraiso.**

Ayer se dió sepultura a los restos de doña Silveria Mata de Solano, persona muy estimada en su pueblo.

Al entierro concurren las escuelas de ambos sexos y Sociedad de Madres Católicas allí establecida, de la cual era socia.

Reciban su afligido esposo y de más dolientes, la nota de nuestra condolencia.

Curiosidad

Hoy se ha notado una cosa: ha disminuído notablemente el número de mendigos. Antes eran largas filas las que se detenían frente al Seminario, el Palacio Episcopal, el Banco Mercantil y otras casas, pero ese entusiasmo por la mendicidad callejera, ha disminuído desde el anuncio de que se va a efectuar el asilo de ellos.

Alguno nos decía hoy: prefiero morir de hambre, con tal de vivir *libertino* (quería decir, *libre*).

Las calles de piedra

Las antiguas calles de piedra, resto de la labor de una generación que pasó, se están despedazando para ensayar el sistema de la tarvia.

Se ha comenzado con la calle que pasa frente al Palacio de Justicia y se dice que se seguirá con la avenida que de la casa de don Juan Antonio Castro va hacia la Merced.

Esas calles, así empedradas, casi no las transitaba ningún vehículo; eran aquellos sitios tranquilos; parecía dormir allí el recuerdo de otros tiempos.

Con el arreglo nuevo, los automóviles correrán a sus anchas y quizá, mientras se conserven bien, serán las calles favoritas para los paseos automovilescos.

Lo que antes era un barrio tranquilo y silencioso, llegará a ser un sitio alegre, de ruido noche y día, con el correr del coche aristocrático de llantas de hule y el auto que deja tras sí el ambiente apestando a gasolina.

Y de las calles de piedra no quedará ni el recuerdo.

El match del domingo

El entusiasmo deportivo ha renacido, con el anuncio del gran match de foot ball entre la Sociedad Gimnástica y el Club La Libertad, dos centros deportivos en los que se ha establecido cierta rivalidad.

Sabemos que se han cruzado hasta apuestas de alguna consideración.

No obstante que La Libertad, ha batido el record y lo ha mantenido desde muchos años atrás, se tiene fe en que la Gimnástica, que ha venido haciendo practica, lo logrará salir victoriosa de esta vez.

Revista de teatros

El Teatro Variedades ha logrado mantener su prestigio y con él su numeroso público, en virtud de exhibir cada día nuevas películas, buscando siempre el interés y la importancia del asunto.

—En el Trébol siguen haciendo las delicias del público los hermanos Soler, que están llevando a escena una serie de comedias en un acto, de los hermanos Quintero.

—El salón teatro llamado «Actualidades», se ve poco frecuentado por el público, precisamente por la falta de actualidad de sus espectáculos. Generalmente se exhiben cintas ya muy conocidas, con una pequeña diferencia de precio, por asiento, en relación con el reinante en otros teatros.

Además, el salón no reúne las comodidades del caso.

Un teatro menos

El teatro Colón, del barrio de la Soledad, ha sido convertido en casas de habitación que muy pronto serán dadas en alquiler.

La vida de ese teatro fué demasiado corta, no obstante la baratura de sus precios.

Los obreros y el teatro

Un grupo de obreros ensayan algunas obritas de teatro que pondrán en escena en el salón, que para ese objeto se construyó en la Escuela de Artes y Oficios de la Dirección de Obras Públicas.

Hay carestía de dulce?

Así se pregunta el público consumidor al pagar por una tapita pequeña y mala la suma de quince céntimos.

La verdad es que no se explica esa alza de precio, cuando la cosecha de caña ha sido abundante y el invierno no ha hecho imposible del todo el traslado de ese artículo de los pueblos lejanos a esta capital.

Paredes amenazantes.

Hay en la capital una infinidad de paredes de habitaciones o simples tapias, que constituyen una grave amenaza al público.

En el propio corazón de la ciudad, están las ruinas de una casa destruida por un incendio y que en atención al público y en nombre del ornato, debieran mandarse destruir.

Sociales y personales

—Delicado de salud se encuentra hace varios días don Pedro Retana.

—A la señora de don Oscar Thompson le fué practicada el domingo una delicada operación. Su estado es bastante satisfactorio.

—La niña María Cristina hija de nuestro estimado amigo don Francisco J. Sáenz, se encuentra enferma.

—Ha tenido una recaída la estimable señora D^a Josefina de Vars de Bonilla. Lo sentimos y deseamos restablezca pronto.

—Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al estimable caballero don Arturo Esquivel procedente de Orosi. Lo saludamos.

—Llegó de San Pedro de Poás don Timoleón Galindo.

—Continúa gravemente enfermo nuestro estimado amigo don Santiago Chamberlain.

—De Puntarenas ha llegado Dn Ramón Araya, quien permanecerá entre nosotros unos días.

—Después de larga permanencia en esta capital, regresará mañana a Orotina la Señorita Ermelinda Agüero.

El diario oficial

Se nombra a don Willam H. Prestinary Pérez para Cónsul General de Costa Rica en los Estados Unidos, quien residirá en México.

Se gira a la orden del secretario particular del Presidente la suma de ₡ 149.45 para el pago de periódicos y otras cuentas de la casa presidencial.

Se gira a la orden de los señores F. J. Alvarado y C^o la suma de ₡ 207.25 para el pago de fuerza eléctrica en la Imprenta Nacional durante el mes de junio.

Se gira ₡ 4.00 a la misma empresa de Alvarado y C^o por servicio de un calentador en el taller de Encuadernación en el mes de junio p. pdo.

Se gira de gastos menudos a la señora Mercedes C. v. de Cedeño la suma de ₡ 3.00.

Se concede licencia a don Ramón Bejarano, Jefe Político de Palmares, para separarse de su puesto por 15 días y se recargan las funciones en el secretario de la oficina.

Se le da permiso a don Luis Trejos para separarse de su puesto por un mes con goce de la tercera parte del sueldo; y se nombra en su lugar a don Octavio Vargas.

Se concede a Arturo Gutiérrez, empleado de Correos, permiso para separarse de su puesto por dos meses.

Se giran de eventuales las siguientes cantidades:

A Sauter y C^o ₡ 33.00 por una docena de cintas para máquinas de escribir; ₡ 6.00 a D. Moisés Loría por alquiler de becas ocupadas por el Jefe Político de San Rafael en comisiones, ₡ 26.00 a Sauter y C^o por un diccionario.

Se gira al Jefe Político de Palmares la suma de ₡ 30.00 por gasto de elecciones.

Seguirá a la señora Matilde v. de López ₡ 508.05 por alimentos a las reclusas en la 2^a quincena de junio.

Se giran a Bernardo Méndez la suma de ₡ 15.00 para el pago de leche para las enfermas de la cárcel de mujeres; ₡ 7.75 a don Adán Montero por una caja de jabón para la cárcel de mujeres, y ₡ 1.60 a don José F. Villalobos por una receta para un enfermo pobre de Corralillo.

Se nombra a Carlos Calderón Arguello para escribiente de la Agencia Principal de Policía para reemplazar a don Próspero Calderón, quien renunció.

Se nombra a don Pablo Espinoza para Agente de Policía de Palmares en sustitución de don Juan Solano, quien renunció.

Se acepta la renuncia de don Ricardo Bermúdez Tapia de portero de la Agencia de 2^a Principal de Policía y se nombra a don Celín Alfaro López.

Se proroga por dos meses más el permiso concedido a don F. Aristides Flores y se nombra a don Ismael Ramírez.

Se conceden 20 días de permiso a don Horacio Elizondo y se recargan las funciones en don José E. Peraza M.

Se venden muy baratos

UNA VOLANTITA de cuatro ruedas, con yantas nuevas de caucho, muy elegante y sólida y UN CABALLO de tamaño muy adecuado y tan educado en el servicio de tiro que puede ser manejado por un niño. Informarse con los empleados del «Muellecito» frente a la «Bótica Oriental» o con don Ramón Miranda en la Caballeriza de don S. Van Patten.

Ornamentos

para el Culto Divino fabricamos en todos los estilos y contando ya con experiencia y buena acogida de muchísimas parroquias.

MARÍA J. IGLESIAS

CLARA DAUN

Lado Sur de Catedral. Apartado de Correo 730.

**UNGÜENTO MENTOLADO DE DAVIS**

(Marca de Fábrica)

Las hinchazones dolorosas de los músculos provienen con frecuencia de un esfuerzo pesado o extraordinario. Unas buenas fricciones de

Unguento Mentolado de Davis

darán inmediato alivio. Preparado especialmente para usarse en casos de

Sarpullido, Escozor,**Cortaduras, Arañazos, Quemaduras, etc.**

El Mentol es el agente curativo más eficaz y el mejor refrescante para uso externo.

Muestras gratis con todos los vendedores o directamente con Davis & Lawrence Co., Nueva York.

San Antouio de Belén

Refiriéndose a una correspondencia que de ese cantón vió la luz en nuestro número de ayer, el señor Jefe Político nos ruega hacer las siguientes aclaraciones:

1º Que él no está subvencionado por la Municipalidad para ejercer el cargo de inspector de caminos, como parece darse a entender en la correspondencia aludida.

2º Que en lo referente al alumbrado eléctrico, la misma Compañía Alvarado tiene un empleado especial para que vigile por el buen estado de los focos de luz, y se reemplacen los que no den servicio satisfactorio.

3º. Que la ley de licores no se infringe en esa localidad, y la vigilancia de la autoridad en ese sentido es efectiva.

La Geisha

La confitería y cantina mejor situada de la capital

Especialidad en el servicio de

COCKTAILS,
TES,
CAFES
Y CHOCOLATES.

Hospital de San Juan de Dios

ENTRADAS

Eduardo Aguilar, Escasú. Teodulo Ponce, Quebrada Honda. Juan López, Aserri. María Jiménez, Puriscal. Rafael Marín, Coronado. Orfilia Solano, Curridabat. Matilde Monge, Grecia. Rogelia Mora, Grecia. María Díaz, S. José. Oliva Elizondo, S. José. Víctor Pimentel, S. José. José Ángel Montenegro, S. José. Ricardo del Valle, S. José. Ulices Barrantes, S. José. Margarita Fonseca, San José. Rafael Arias, S. José. María Aguilar, San José. Tomás Valverde, Puriscal. Gardiano Madrigal, Puriscal. Trinidad Rojas, Puriscal. Ramón Madrigal, Puriscal. Luis Rodríguez, Tibás. Manuel Badilla, Las Pavas. María Fonseca, Heredia. Digno Araya, Grecia. Domingo Robles, Canarias. Francisco Grandados, Guápiles. Reyes Sánchez, Turrialba. Hernán Sánchez, Turrialba. Abraham Muñoz, Orotina. John Bruwneville, Limón. Patrocino Sifuentes, Puntarenas. Santiago Alvarado, Alajuela. Marcos Segura, Turrúcares.

SALIDAS

Dominga Camarena, Abangares. Rafaela Sánchez, Cartago. Jerónimo Montero, Cartago. Rafael Sanivoni, Talamancá. Dulcelina Azofeifa, Escasú. Julia Rosa Salazar, Tibás. Carlos Mesén, Tibás. María Cordero, Las Pavas. Ismael Loaisa, Turrialba. Jesús Bonilla, Pocoserra. Cristina Barboza, Orotina. Alfonso Cedeño, Tres Ríos. Ramón Cedeño, Tres Ríos. Luis Badilla, Río Hondo. José María Cascante, Puriscal. Jesús Barboza, Zapote. María Sánchez, Alajuelita. Rafaela Lizano, Turrialba. Eduardo Aguilar, Escasú. Teodulo Ponce, Quebrada Honda. Juan López, Aserri. María Jiménez, Puriscal. Rafael Marín, Coronado. Orfilia Solano, Curridabat. Matilde Monge, Grecia. Rogelia Mora, Grecia.

SE HA PUESTO A LA VENTA, A 75 cts. EL EJEMPLAR,

Un libro que interesa a todos

ESPECIALMENTE A LOS

Padres de Familia y Maestros

Educación de Nuestros Niños

POR ZACARÍAS ZÚÑIGA

Obra nueva en todos sus aspectos y genuinamente costarricense, que no debe faltar en ningún hogar que pretenda estar al día en materia de educación de la niñez y que contiene valiosas enseñanzas para todos. Pedidos a la

LIBRERIA LEHMANN (Sauter & Co.) - San José, Costa Rica

EN LA MISMA LIBRERIA Y DEL MISMO AUTOR:

JUEGOS ESCOLARES

Seguidos de

Las Buenas Costumbres Escolares, La Gramática en la Escuela Primaria y de cómo enseñar a leer a Roberto

Hierro usado para techo

y en buen estado se compra al contado por quintal o por planchas y a precio moderado. En esta oficina informarán.

Aerogramas

PARIS — Todos los contra ataques alemanes verificados en el frente del río Aínsa, han sido rechazados con fuertes pérdidas para el enemigo.

WASHINGTON.—El Departamento de Estado acaba de ser informado de que el vice Presidente de China asumió en Nanking el 7 de julio, la presidencia de China, y estableció un Gobierno provisional, con él como Presidente actual, en Nanking.

WASHINGTON.—En Almirante Knapp, estacionado en las cercanías de Santo Domingo, ha comunicado hoy al Departamento Naval, que en la madrugada del seis de julio fué muerto instantáneamente por un tiro disparado por el centinela de la prisión, el jefe de bandoleros de Santo Domingo, Vicente Cortislang, a quien se le procesaba por varios delitos graves, entre ellos la muerte de dos Ingenieros americanos. Hacía poco tiempo las autoridades americanas, habían logrado su captura, y al pretender escaparse de la cárcel de Macoris, encontró su muerte.

WASHINGTON.—El Comandante del Establecimiento Naval informa al Departamento Naval que en la explosión de pólvora negra ocurrida en la Santa Bárbara del establecimiento naval de Mare Island murieron cinco personas y 31 resultaron gravemente heridas. Este informe es oficial, y ya se han dado órdenes del caso para averiguar el origen de la explosión.

WASHINGTON.—De acuerdo con los informes recogidos en las oficinas del ejército, se tiene la opinión de que los Estados que han contestado patrióticamente el llamamiento de voluntarios para el ejército regular y para las guardias nacionales, tendrá que proporcionar relativamente menos hombres por el método de selección, que los otros estados que han permanecido reacios al llamamiento.

Anúncese Ud. en NUEVA ERA y pronto verá el efecto.

CABLEGRAMAS

ASUNCION PARAGUAY, 7.—Contestando la nota del Brasil en que le anuncia la abrogación de la neutralidad, el gobierno reitera las expresiones de inalterable amistad que existen entre el Paraguay y el Brasil.

BUENOS AIRES, 9.—Los comisionados de la Municipalidad presentaron sus dimisiones colectivas como consecuencia de la resolución del Senado a favor de la creación de un municipio elegido por el pueblo en vez de uno nombrado por el Ejecutivo.

BERLIN, 9.—Informe oficial alemán. Entre el Siripa y el Zlotalipa, los rusos no pudieron rehusar los ataques después de los varios sacrificios que hicieron los días anteriores cerca de Zohoroff, esta mañana un ataque que se lanzó con cañoneo preparativo, se repelió sufriendo ellos grandes pérdidas, hubo ayer por la mañana cerca de Stanislav, combates mano a mano en que repelimos al enemigo. Cerca de Huta en la parte del valle del Bystritza Soltatens, atacaron varias divisiones. Se les repelió, frente de Macedonia sin variación.

LONDRES, 9.—Informe oficial británico. Todo el día de ayer el enemigo mostró la máxima actividad aérea. Los aviones nuestros repelieron frecuentemente los aviones enemigos dispuestos en grandes formaciones y además ejecutaron con éxito, numerosas irrupciones contra las posiciones enemigas, bombardeando y ametrallando los aeródromos, depósitos y tropas. Bajaron 8 aparatos enemigos y obligaron a más de 10 a bajar ingobernables.

WASHINGTON, 9.—El decreto de embargo que acaba de firmar y publicar el Presidente es muy comprensivo pues incluye subsistencias y pertrechos. Empieza a tomar efecto el 15 del presente mes. El Congreso está a punto de tomar posesión de todas las patentes pertenecientes a los teutones. La crisis en la controversia respecto los buques de madera, se espera motivará

la dimisión del General Goethals, a no ser que venga pronto una orden del ejecutivo que defina su posición independiente del tribunal constructor de barcos. Se anuncia que dentro de 18 meses se agregarán 5 millones de toneladas a la marina mercante.

AMSTERDAM, 9.—Se anuncia oficialmente en Berlín que llegaron Hindenburg y Ludendorff para asistir al consejo de Guerra convocado por el Kaiser.

N. YORK, 9.—Anuncia el New-york American que un despacho de Berlín para el Koehnische Zeitung dice que probablemente el Kaiser despedirá a Von Bethmann Hollweg reemplazándole Helfforich.

LONDRES, 9.—Donar Las anunció en la cámara de los Comunes la sesión secreta de dicho cuerpo para discutir las defensas del país. No se anunció si se consideraría la conveniencia de hacer represalias. Varios diputados anunciaron la intención de pedir la completa organización de las defensas.

COPENHAGUE, 9.—Los despachos anuncian graves desordenes en las minas de carbón de Moravia debido a las condiciones resultando de la falta de suficiente alimento. La tropa que se llamó para sofocarlos mató e hirió a muchos de los amotinados.

ROMA, 9.—En los círculos políticos se insiste que es inminente un golpe de escena en Alemania consistente en la propuesta de paz sin conquista y sin indemnizaciones.

PETROGRADO, 9.—Informe ruso. En dirección de Kovel cerca de Valaperska, el enemigo soltó nubes de gas las que la brisa disipó antes que alcanzaran nuestras trincheras. En dirección de Zlochhoff, la noche del viernes el enemigo lanzó vigorosos contraataques en el frente de Godov y en el bosque al este de Keninochy, con objeto de desalojarnos de las posiciones que le tomamos el viernes, repelidos todos, densas columnas se lanzaron al asalto al oeste de Bichka, apoyados por camiones armados.

Telegramas rezagados en la Central

Lolo Ramírez, San Ramón. Carmen Solano, Cañas. Florinda García, Corralillo. Luis Llá, Manzanillo. Joaquín López, San José. Juan Sabalegí, Puerto Golpe. Paulino Alvarez Vallejo, Central. José Joaquín Calderón, San José. Celina Espinoza, Juntas. Ester de Mena, San José. Guillermo Reyes Ostional. Maximo Salas, San José. Capitán Mac. Kinón, Guatemala. Pablo Sevilla, Barrio de Candelaria. Mercedes Valladares, San José. Amelia Ortiz, San Salvador. Enrique Jiménez, Jicaró. Guat. F. A. Montúfar, San José. Lilia Fonte, Choluteca.

Adriano Arevalo, Santa Ana. María B de Vedaurre, Santa Rosa, Guanacaste. Teresa Cubero, San Salvador. Miguel Arguedas, Manzanillo.

San José, julio de 1917.

La proposición de ley sobre la exportación

Reflexionemos con calma

Naturalmente que examinar el proyecto de ley a que se refiere el título de este articulo es más fácil para cualquiera que entienda muy poco de estas cosas, que comerse un buen beefsteak, sobre todo si el ganado es oriundo de Jamaica.

Y sirviendo lo anterior de preámbulo a esta mal zurcida crítica, es nuestro deber entrar seguidamente en materia.

Al artículo 2º que trata de cómo, debe hacerse la declaración del valor de las mercaderías exportables debiera agregársele al final: "Para el cálculo se tomará como base la última cotización o cuenta de venta"

La 3ª disposición que se refiere al tipo de cambio fijo a que se pagará el importe del impuesto reembolsable que se establece sobre la cantidad de que disponga el exportador, después de deducir los gastos, adolece de dos defectos: es el primero la fijación del cambio, cuyo tipo depende de diversas causas: crisis monetaria, oferta y demanda de giros, dificultad y gastos en la exportación de la moneda metálica, valor de ella en el mercado extranjero; y por tanto ya que se establece el impuesto sobre el total, debiérase pagar al exportador al cambio corriente normal, digo normal para evitar ciertas alzas repentinas que los desocupados pudieran intentar en un momento dado, como ya ha ocurrido otras veces. El segundo defecto es, a mi manera de ver las cosas, que toda vez que por la ley que discutimos se instituye el impuesto sobre el total líquido disponible, debiera quitarse el pequeño impuesto reembolsable, no el fijo, creado por otra ley, para evitar confusiones.

El artículo 7º debiera suprimirse, pues no conduce más que a rebeldías de parte de los exportadores; pues con lo dicho en el 6º y en el párrafo 4º del 8º, es suficiente para establecer excepciones en cuanto a la no entrega de letras a la Alta Comisión de Cambios por parte de los exportadores.

En el 3º párrafo del referido artículo 8º que empieza así: «Todo exportador tendrá el derecho de recibir», debe introducirse entre las palabras *exportador y tendrá*, la expresión *si lo prefiere* entre comas, a fin de combinar mejor esta disposición con el artículo 4º de dicho proyecto que trata del pago en colonas tan pronto entreguen los exportadores las letras a la Alta

Comisión de Cambios. Además, debe fijarse el cambio de los intereses y capital de los bonos en moneda extranjera creados por esta disposición.

En el artículo 9º choca demasiado aquello de que la Alta Comisión de Cambios actuará como *tribunal de conciencia*, lo cual debe suprimirse y poner en cambio que tendrá facultades amplias.

Del artículo 10º debe desaparecer también la parte final que dice: «mediante un trámite sumario», y reemplazarla con esta frase: conforme al dictado de su conciencia.

Pudiera escribir algo más sobre la inversión de los diez puntos de aumento en la venta de las letras, y la garantía que establece la ley en favor de los bonos que crea, pero considero que con lo dicho basta para que uno forme concepto de lo demás.

Esta es la crítica del proyecto en lo que yo he podido fijarme y viéndolo a la ligera; y creo que esta reglamentación no conducirá a otra cosa, sino a acentuar más y más el malestar que se siente en el orden económico del país y a la explotación de ciertas gentes sin conciencia, realizada con empleados y peones de haciendas, y en todo aquello en que les sea fácil especular.

Está bien que se hayan establecido los pequeños impuestos fijos sobre la exportación, y aún los reembolsables a bajo tipo de cambio para conseguir todo el oro que se pueda de que tiene tanta falta el país; lo demás, es mi criterio, mientras no sea en extremo alarmante nuestra situación económica y financiera, que Dios quiera que no lo sea nunca, debe dejarse a los particulares en lo referente a la exportación.

Es mejor medida proteger todo lo que sea dable la agricultura e industria para que haya muchos artículos exportables, y por tanto aumento de letras en plaza; salvo el caso de prohibir la salida de aquellos que puedan escasear en nuestro mercado y sean indispensables a la vida, como papas, arroz, frijoles, maíz, dulce, etc. Así mismo sería bueno disminuir la importación.

Y tengamos paciencia, mucha paciencia, que el patriotismo no es cosa de todos, ni a la nación se la engrandece, procediendo en todo lo que a ella atañe con precipitación desbordada.

MANUEL N. FERNÁNDEZ

FUNERARIA POLINI

La más moderna.—La que importa novedades.—La única que resiste competencias.—Visítela para que compare los precios.—TELEFONO 14.

CERVECERIA TRAUBE

Gran fábrica de cerveza, hielo y aguas gaseosas

La más grande y más antigua del país. Capacidad de la Cervecería 30,000 hectólitros por año. Producción de las máquinas refrigeradoras: 30 toneladas al día. Esta Fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo: Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia. Esencias de las mejores fábricas inglesas y americanas. Agua potable analizada por el Laboratorio Químico Comercial.

VINO PARA CONSAGRAR NECTAR DIVINO

de Arno Maristani & Co.
(Barcelona)

Legítimo de pura uva

Examinado por el Laboratorio Químico Comercial y usado durante más de 15 años en las principales parroquias de la Diócesis.

TENEMOS EN EXISTENCIA:

Barriles de 60 y 25 litros y Cajas de 12 botellas

Juan Knöhr hijos

AZUCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor: en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la ex Casa Presidencial, Calle del Comercio en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril. — *Guillermo Niehaus.*

Dr. Joaquín Berrocal Médico-Cirujano

Ha abierto su consultorio en la Cuesta de Moras, 25 varas al este de la Nueva Botica de San José.

HORAS DE CONSULTA de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.
TELEFONO 224

José Enrique Rodó y la Escuela Normal

El viernes a las 8 p. m. en el salón de Asambleas de la Escuela Normal se hizo el primer homenaje de Costa Rica al escritor americano, José Enrique Rodó.

Sin duda alguna uno de los recuerdos más gratos para los estudiantes, fué la reunión que preparó el Centro Literario para rendir homenaje al autor de *Ariel*. Esta velada sencilla tendrá en la historia del centro literario un amplio espacio, y su recuerdo será visto con simpatía y regocijo.

El Centro "Ariel", que así se llama el Literario, dió esa noche una de las pruebas más altas, de lo que en Colegios y Escuelas Americanas se puede hacer rindiendo culto a uno de los mejores escritores del Continente Americano.

Damos a continuación el programa que se desarrolló, mereciendo todos los números una calurosa ovación.

- I. Orquesta de la Escuela.
- II. Presentación de Rodó por Don Joaquín García Monge.
- III. Decir las cosas bien. (Rodó) Emma Gamboa.
- IV. Coro 3º Año. Humdes.
- V. *Ariel*. Impresiones. J. Salvador Umaña C.
- VI. *Hylas* (Rodó). Por la señorita Lidia Blanco.
- VII. Devoción a las letras (Cec. Acosta). Señorita Clemencia Torres.
- VIII. *Lohengrin*, (piano). doctor José Dávila.
- IX. *Bolívar*. (Rodó) Señorita Salvadora Vargas C.
- X. Comentario. (B. Rodríguez). Don Francisco Morán.
- XI. Impresiones por Rómulo Tovar.
- XII. Orquesta de la Escuela.

Nicolás F. Meza Cirujano Dentista

Tiene su oficina, desde hace años, 150 varas al sur del Banco de Costa Rica, donde Dios primero, ofrece dejar satisfechos a sus clientes

DEL ABASTO

Por un lado la falta de trabajo de la clase proletaria, (la clase obrera no tiene trabajo y salario para ganarse la vida); y por otra el elevado precio en los artículos de boca, hace cada vez que la vida se haga más penosa y angustiada.

Los empleados en el ramo de la policía andan con alguna negligencia en el cumplimiento de su deber.

El círculo de sus atribuciones es grande, no es sólo emprenderla con los ebrios. A propósito, la embriaguez del pobre es borrachera, la del rico es alegría.—Como quiera que sea, la circular de 29 de octubre de 1874, en relación con la orden suprema Nº 27 de 10 de agosto de 1850 da suficiente luz para rebajar la tasa de los precios en los artículos de boca. ¿Por qué no se hace? Porque nada se remedia con que las reglas de policía sean claras, si no son debidamente ejecutadas.

IGNACIO MERINO

LA NUEVA CASA DE SALUD

del Dr. Mariano Rodríguez

reune muchas buenas condiciones por las que el público la favorece.

Está atendida por competentes profesionales de la medicina, cirugía y enfermería.

Antigua casa del Dr. Nuñez lado oeste del Parque Nacional.

Clinica Quirúrgico Dental de Rafael Meza N. y J. Guillermo Meza S. Dentistas

Miembros de la Facultad de Cirugía Dental de la República.—Toda operación se practica sin dolor. Dentaduras artísticas a base de caucho, oro, aluminio, metal especial para dentaduras inferiores, etc. Puentes, coronas, calzadas etc.—PRECIOS REDUCIDOS.—TRABAJOS GARANTIZADOS.

Enstguida del Telégrafo, Calle de la Estación al Atlántico, 75 varas al oeste, —para abajo— de la Iglesia del Carmen.

ESPIGAS EUCARISTICAS

de venta donde
TREJOS HERMANOS

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE